



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# AYUNTAMIENTO DE BOAL

Código de Documento <b>ADL13100PL</b>	Código de Expediente <b>ADL/2019/40</b>	Fecha y Hora <b>19/12/2019 17:53</b>	Página 11 de 13
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>6V5V0Z033Z6F4Q690QHf</b>		

## ANEXO I

### MODELO DE INSTANCIA (PLAN DE EMPLEO Convocatoria 2019)

NOMBRE			
APELLIDOS			
DNI		Teléfono	
Correo electrónico			
Dirección			
Código Postal		Municipio	
Fecha de nacimiento	Discapacidad (marcar con una X)	SÍ (indicar porcentaje)	
		NO	

#### EXPONE:

Que teniendo constancia de la convocatoria de una plaza de duración 12 mensualidades ofertada por el Ayuntamiento de Boal dentro de Plan de Empleo en el marco de los itinerarios integrales de activación en el ámbito local, perfil PEÓN.

Y cumpliendo TODOS los requisitos para participar en el proceso selectivo,

#### SOLICITA:

Tomar parte en el proceso de selección para cubrir el citado puesto.

Para ello, DECLARA que a fecha 2/10/2019, pertenecía a uno de los siguientes colectivos (marcar con una X):

<input type="checkbox"/>	Colectivo de desempleado de larga duración	<input type="checkbox"/>	Colectivo de personas en situación de exclusión social (necesario acreditarlo según base 10)
--------------------------	--	--------------------------	--

Además, alega como circunstancias baremables en el proceso selectivo las siguientes (marcar con una X):

<input type="checkbox"/>	Ser parado de larga duración mayor de 52 años	<input type="checkbox"/>	Ser persona con discapacidad (igual o superior al 33%)
<input type="checkbox"/>	Ser mujer víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>	Ser mujer no víctima de violencia de género
<input type="checkbox"/>	Estar empadronado en el municipio de Boal con anterioridad de tres meses desde la fecha de presentación de la presente solicitud.		

Con el objeto de tramitar la solicitud recogida en este documento, el Ayuntamiento puede precisar información adicional que



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE invierte en tu futuro*

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# AYUNTAMIENTO DE BOAL

Código de Documento <b>ADL13100PL</b>	Código de Expediente <b>ADL/2019/40</b>	Fecha y Hora <b>19/12/2019 17:53</b>	Página 12 de 13
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>6V5V0Z033Z6F4Q690QHF</b>		

será solicitada a otras administraciones públicas en base a los acuerdos de colaboración existentes. Si usted no se opone expresamente, autoriza al Ayuntamiento a la realización de las consultas de información en los términos y condiciones anteriormente expuestas. Marque con una X la siguiente casilla caso de no autorizar.

No autorizo a que el Ayuntamiento de Boal recabe la información legalmente pertinente en el marco de colaboración con las Administraciones Públicas. En este caso, el interesado deberá aportar los documentos que el Ayuntamiento le requiera.

En ..... a ..... de ..... de 2020

Firma:

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo en los derechos e intereses legítimos a su contratación.

El firmante autoriza al Ayuntamiento de Boal a la obtención de documentación que le permita comprobar la autenticidad de los extremos declarados en el presente formulario, independientemente de la aportación por su parte de la documentación recogida en la base nº 10.

### PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Boal. **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud presentada que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. **Destinatarios:** En función de la solicitud realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Boal - Plaza del Ayuntamiento, 1 - 33720 - BOAL (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://www.sedeelectronica.boal.es>